

SESION N. 10

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE , CELEBRADA POR EL ILMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 15 DE JULIO DE 2015.

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE

D. RAFAEL SÁNCHEZ ROMERO

GANEMOS PINTO

ANGEL SUAZO HERNÁNDEZ
CONSOLACIÓN ASTASIO SÁNCHEZ
TANIA ESPADA FERNÁNDEZ
DANIEL SANTACRUZ MORENO
RAÚL SÁNCHEZ ARROYO
CRISTINA LORCA ORTEGA

PARTIDO POPULAR

MIRIAM RABANEDA GUDIEL
JULIO LOPEZ MADERA
JUAN ANTONIO PADILLA HEREDERO
ROSA MARIA GANSO PATON
SALOMÓN AGUADO MANZANARES, que se incorpora a las 19 horas y 10 minutos
DA. TAMARA RABANEDA GUDIEL

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

JUAN DIEGO ORTIZ GONZÁLEZ
LORENA MORALES PORRO
FEDERICO SANCHEZ PÉREZ
MA. TERESA JIMÉNEZ BLAZQUEZ
GUILLERMO PORTERO RUIZ

CIUDADANOS PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)

FERNANDO OLIVER GONZÁLEZ
MA. JUANA VALENCIANO PARRA

CONCEJALA NO ASISTENTE

ROSARIO MENDOZA MUÑOZ

DA. MACARENA ARJONA MORELL, Interventora Acctal.
D. ALEJANDRO AVENZA DOMINGO, Secretario Acctal.

En la Villa de Pinto, siendo **las diecinueve horas y ocho minutos , del día quince de julio de 2015**, se reunieron en el Salón de Plenos del Ilmo. Ayuntamiento de Pinto (Madrid), bajo la Presidencia de **D. RAFAEL SÁNCHEZ ROMERO**, Alcalde Presidente, los señores arriba reflejados asistidos del Secretario Acctal. que suscribe, y de la Señora Interventora al objeto de celebrar la sesión extraordinaria y urgente para lo cual habían sido debidamente convocados y que tiene lugar en primera convocatoria.

El Señor Presidente dice: Vamos a empezar el Pleno. Antes de empezar voy a rogar encarecidamente que seamos capaces de guardarnos respeto unos a otros. Por favor, que seamos capaces de guardarnos respeto unos a otros. Que seamos capaces de escuchar a todos y cada uno de los concejales lo que tengan que expresar. Cuando acaben de hablar, esta Presidencia no tendrá inconveniente en que cada uno exprese lo que tenga que expresar. Pueden ustedes levantar todas las pancartas que quieran levantar, pero por favor que nos respetemos todos.

Al primer insulto, o a la primera amenaza verbal que esta Presidencia detecte, se llamará la atención. No está en el ánimo de esta Presidencia tener que expulsar a nadie del Pleno. Es más, lo hemos demostrado durante los dos Plenos anteriores, y lo queremos seguir demostrando, pero por favor respeto ante todo.

Se oyen aplausos

El Señor Presidente sigue diciendo: Bien, vamos a dar comienzo a este Pleno extraordinario y urgente convocado a instancia de los grupos municipales de la oposición en pleno, del Grupo Municipal del Partido Popular, que han firmado todos sus concejales, del Grupo Municipal del Partido Socialista, que han firmado todos sus concejales, y del Grupo Municipal de Ciudadanos.

Abierta la sesión por la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día de los asuntos a tratar, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- DECLARACIÓN DE LA URGENCIA DE LOS ASUNTOS A TRATAR.

El Señor Presidente dice: El primer punto sería sustanciar y motivar, y luego votar la urgencia, por lo tanto, le doy la palabra a los grupos que han convocado el Pleno por si quieren hacer algún alegato en defensa de la urgencia, y pregunta. ¿Grupo de Ciudadanos? ¿Partido Socialista?

D. Diego Ortiz contesta: Sí, gracias Señor Presidente. Bueno pues el Pleno urgente viene motivado a raíz de la reunión que se mantuvo el día 9 en el que estábamos todos los grupos municipales de la oposición, en el que usted nos incitó a llevar a Pleno extraordinario, y por eso se trae este Pleno extraordinario y se solicitó. Muchas gracias.

Se oye una voz del público que dice: Eres más falso.

El Señor Presidente dice: Por favor, por favor, no he echado a nadie y no quiero que se vaya nadie, pero por favor respetémonos.

Se oye de nuevo una voz del público que dice: Me voy yo solo porque tengo educación y cortesía.

Se oyen aplausos

El Señor Presidente dice: Señor Suazo

D. Angel Suazo, concedida la palabra dice: Sí gracias Rafa. Mal empezamos Señor Ortiz. El Alcalde no ha incitado a nadie para convocar este Pleno. Usted sabe que fue el Presidente del Club taurino Villa de Pinto el que se dirigió a la oposición para que ustedes convocasen este Pleno, y no se preocupe nosotros vamos a votar a favor de la urgencia, pero mal empezamos Señor Ortiz. Gracias.

Se oyen aplausos

El Señor Presidente dice: Señora Rabaneda

Da. Miriam Rabaneda, concedida la palabra manifiesta: Muchas gracias Señor Presidente. Muy buenas tardes a todos. Desde este Grupo Municipal consideramos que la urgencia en la solicitud de este Pleno extraordinario es fruto del acuerdo al que se llegó entre las entidades taurinas, los grupos de la oposición y también Ganemos Pinto, es decir el gobierno municipal. Un acuerdo que se tomó entre todos en la reunión del pasado viernes. Por lo tanto mal empieza usted.

En esa reunión usted mismo, no Señor Alcalde sino Señor Suazo, los dos, en esa reunión acordaron con todos los presentes que los grupos de la oposición solicitáramos el Pleno extraordinario, que lo solicitáramos los grupos de la oposición, como extraordinario, como urgente, y que directamente una vez aprobado, usted, mañana mismo, Señor Alcalde, además lo dijo así, se ponía manos a la obra para que en estas fiestas patronales, pudiera haber festejos taurinos.

Se oyen aplausos.

Da. Miriam Rabaneda sigue diciendo: Por lo tanto, por lo tanto, todo esto es fruto de un acuerdo al que se llegó entre todos, también entre el gobierno municipal y entre Ganemos Pinto.

La oposición ha cumplido con su palabra, con lo que se dijo en esa reunión, pues también es justo de agradecer, Señor Alcalde, de agradecerle que ustedes también estén cumpliendo con lo que acordaron en esa reunión.

Y tras este Pleno Señor Alcalde, y con el voto a favor previsto por parte de los tres grupos de la oposición, es usted y su equipo de gobierno, quienes se tienen que poner a trabajar con toda rapidez, porque el tiempo apremia, para que se puedan celebrar los festejos taurinos.

Y usted también es consciente de ello, ya que no dudó en comprometerse en aceptar la decisión de este Pleno, y ponerse a trabajar desde mañana mismo con los técnicos municipales.

Y no podemos olvidar por otro lado, que este Pleno, el que hoy celebramos, responde a una petición de las entidades taurinas, encabezadas por el club Taurino Villa de Pinto que lleva muchos meses, no solo estas semanas, que estas semanas han sido mucho más intensas, pero que llevan ya muchos meses trabajando para que en las próximas fiestas patronales pueda haber encierros, pueda haber corridas de toros, y que todo eso forme parte de nuestras fiestas patronales.

Y ellos, están defendiendo una tradición que se remonta en nuestro municipio al año 1833 primera fecha de la que se tiene constancia parece ser....

El Señor Presidente dice: Señora Rabaneda, perdóneme que la interrumpa, estamos hablando de la urgencia.

Da. Miriam Rabaneda contesta: Termino, termino, termino, para justificar esa urgencia, decir que ya en Pinto en 1833 se han celebrado toros, aquí en este plaza de la Constitución. Para motivar esa urgencia decir, que fueron unos festejos, que desde entonces se han estado celebrando en todas las fiestas patronales, bueno excepto en una, y que han sido además declarados los festejos taurinos como patrimonio cultural inmaterial en Pinto. Una actividad además que cuenta con 90 ganaderías en la Comunidad de Madrid, una industria que mantiene miles de puestos de trabajo, y un importante desarrollo económico y cultural, y por ello, desde este Grupo Municipal, queremos agradecer el trabajo de las entidades taurinas y su esfuerzo en favor de la fiesta nacional y en defensa de nuestras tradiciones culturales.

En conclusión, la urgencia de este Pleno está suficientemente motivada por todo lo expuesto. Muchas gracias Señor Presidente.

Se oyen aplausos

El Señor Presidente pregunta: ¿Señor Ortiz quiere hacer usted uso de su segundo turno?

D. Diego Ortiz contesta: Si muy breve. Bueno Señor Suazo mi intención era explicar lo que pasó en la reunión del día 9, y la intención del día 9 además, este concejal que ha hablado con usted y con el Señor Alcalde incluso personalmente para intentar evitar un bloqueo, en aquella reunión le dijo, y muchos grupos de los que estamos aquí, todos los grupos municipales le dijimos que no era necesario venir a un Pleno extraordinario, que incluso podía ser un acuerdo y no por oscurantismo como se ha vendido por ahí, sino por intentar agilizar esta situación.

Porque esto fue el jueves, y ya han pasado seis días y seguimos en esta situación. Esa fue nuestra intención. Ustedes nos convocaron a un Pleno extraordinario, y aquí estamos en el Pleno extraordinario. Por eso siento si le ha sentado mal lo de incitar, pero ustedes son los que nos han dicho, que tenemos que venir a un Pleno extraordinario y aquí estamos, en el Pleno extraordinario. Muchas gracias.

Se oyen aplausos

El Señor Presidente dice: Señor Suazo

D. Ángel Suazo contesta: Gracias Rafa. Gracias Rafa. Señor Ortiz, pues nosotros también estamos aquí frente, ..

Se oye una voz del público que dice: No se oye

D. Angel Suazo indica: ... gracias Israel, disculpa. Decía al Señor Ortiz que nosotros también estamos aquí en este, en este Pleno extraordinario que ustedes han convocado, y frente a la política de los despachos, nosotros la política de los Plenos. Porque ustedes no han entendido absolutamente nada del dictado que tras las elecciones municipales le han enviado los ciudadanos. Aquí, luz y taquígrafo y que todos los vecinos y vecinas de Pinto, se enteren de lo que está ocurriendo. Muchas gracias.

Se oyen aplausos

El Señor Presidente dice: Señora Rabaneda.

Da. Miriam Rabaneda contesta: Si muchas gracias Señor Presidente. Mire usted, quien ha convocado este Pleno es el Señor Alcalde, que es el único que tiene potestad para convocar los Plenos. Los grupos de la oposición simplemente solicitamos. Muchas gracias.

Se oyen aplausos

El Señor Presidente dice: Yo solamente por aclarar un concepto. Hay dos formas de convocar un Pleno extraordinario. Lo puede convocar como bien dice la Señora Rabaneda por medio de una convocatoria realizada desde la Alcaldía y por medio de al menos un cuarto de los miembros de la corporación que en este caso, se sobrepasan porque son catorce concejales.

Este es un Pleno convocado por los catorce concejales de los Grupos Municipales del Partido Socialista, del Partido Popular y de Ciudadanos, a petición expresa de D. Valentín Granados Presidente del Club Taurino Villa de Pinto.

Se oyen murmullos

El Señor Presidente dice: ... no, no, no, a petición expresa de él que se dirigió hacia los grupos de la oposición y les pidió expresamente, les pidió expresamente un Pleno extraordinario para poder debatir este tema tras la negativa del equipo de gobierno municipal a llevar a delante sus pretensiones.

Siguen oyéndose murmullos

El Señor Presidente dice: .. no. no. no. y además estabais allí, por lo cual que quede absolutamente claro, que quede absolutamente claro que la ley permite, permite que el Pleno extraordinario lo convoquen los grupos de la oposición, como es el caso, que queda meridianamente claro que han sido ellos los que han convocado, que lo hemos hecho con la máxima celeridad posible, y que nos gustaría

que en otros temas, tanto el Partido Popular, como el Partido Socialista, también fueran igual de raudos y veloces para que este Ayuntamiento tuviera un normal funcionamiento.

Se escuchan aplausos

El Señor Presidente dice: Dicho lo cual vamos a pasar a votar la urgencia y pregunta: ¿votos a favor de la urgencia?

Levantán la mano todos los Concejales de la Corporación.

El Señor Presidente dice: Se aprueba por unanimidad.

Sometido a votación, el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los presentes **acuerda aprobar la declaración de la urgencia del asunto a tratar en esta sesión plenaria.**

2.- INSTAR AL ALCALDE Y AL EQUIPO DE GOBIERNO A ASUMIR SUS COMPETENCIAS EN MATERIA TAURINA (PROGRAMANDO FESTEJOS, GARANTIZANDO EL USO DEL MUSEO TAURINO MUNICIPAL COMO PUNTO DE ENCUENTRO DE PEÑAS Y AFICIONADOS, HABILITANDO PRESUPUESTOS ANUALES Y CREANDO UNA COMISIÓN PERMANENTE PARA FESTEJOS TAURINOS)

El Señor Presidente dice: ¿Quieren ustedes leer la moción alguno de los proponentes?. El Señor Secretario la lee. Sabía que le iba a tocar a él, pero vamos estaba ya advertido.

El Señor Secretario contesta: Procedo a la lectura de la propuesta presentada.

Y dice: Doña Miriam Rabaneda Gudiel, D. Julio López Madera, D. Juan Antonio Padilla Heredero, Da. Rosa Ma. Ganso Patón, D. Salomón Aguado Manzanares, Da. Tamara Rabaneda Gudiel, Da. Rosario Mendoza Muñoz (concejales del Grupo Municipal de Partido Popular), D. Juan Diego Ortiz González, Doña Lorena Morales Porro, D. Federico Sánchez Pérez, Da. Teresa Jiménez Blazquez, D. Guillermo Portero Ruiz (Concejales todos ellos del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español), D. Fernando Oliver González y Da. Juana Valenciano Parra (concejales del grupo municipal de Ciudadanos)

EXPONEN

Que en virtud del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, de la Ley de bases de régimen local, art. 46.2 y del reglamento de organización y funcionamiento del Ayuntamiento de Pinto, SOLICITAN la convocatoria de un PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE con el siguiente orden del día:

1.- DECLARACIÓN DE LA URGENCIA DE LOS ASUNTOS A TRATAR.

2.- INSTAR AL ALCALDE Y AL EQUIPO DE GOBIERNO A ASUMIR SUS COMPETENCIAS EN MATERIA TAURINA (PROGRAMACIÓN DE FESTEJOS, GARANTIZANDO EL USO DEL MUSEO TAURINO MUNICIPAL COMO PUNTO DE ENCUENTRO DE PEÑAS Y AFICIONADOS, HABILITANDO PRESUPUESTOS ANUALES Y CREANDO UNA COMISIÓN PERMANENTE PARA FESTEJOS TAURINOS)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Pinto los festejos taurinos han formado parte de su historia. Ya el 21 de agosto de 1833 se tiene constancia del desarrollo de una novillada.

Se oye una voz del público que dice: aquí no oímos nada, aquí no oímos nada.

El Señor Secretario sigue la lectura diciendo: Nuestra plaza de la Constitución ha sido el marco ideal de multitud de festejos populares. Las fiestas patronales han dado un protagonismo a los eventos taurinos con encierros y novilladas.

En la actualidad cuatro entidades en activo utilizan como punto de encuentro el museo taurino municipal, gestionado por el Club taurino Villa de Pinto, encargado de su apertura y programación de una agenda cultural completa de exposiciones, conferencias, proyecciones y visitas culturales.

Los festejos taurinos están regulados en España mediante el Real Decreto 145/1996 de 2 de febrero y el Decreto 112/1996 de 25 de julio de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueba el Reglamento de espectáculos taurinos populares.

El Plan Estratégico Nacional de Fomento y Protección de la Tauromaquia PENTAURO, aprobado por el Pleno de la Comisión Nacional de Asuntos Taurinos el 19 de diciembre de 2013 es el resultado del cumplimiento del mandato al Gobierno que figura en el artículo 5.2.a) de la Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural con la meta de fomentar y garantizar el libre ejercicio de la tauromaquia, actualizando y transmitiendo a la sociedad la trascendencia de sus valores y la vigencia de su cultura.

Tras un debate y una posterior aprobación, el Pleno municipal ordinario del Ilmo. Ayuntamiento de Pinto reunido el 24 de noviembre de 2011 acordó "declarar los festejos taurinos parte integrante del patrimonio cultural de la ciudad de Pinto, unida a sus más arraigadas tradiciones, conforme a las disposiciones contenidas en el convenio de salvaguardia de patrimonio cultural de la UNESCO".

Desde aquella aprobación y hasta el día de hoy, los Festejos taurinos han formado parte de la programación cultural de nuestra ciudad, contando con una partida presupuestaria específica dirigida fundamentalmente al desarrollo de festejos populares en el marco de las fiestas de Agosto, en honor a nuestra señora la Virgen de la Asunción.

En otro orden de cosas, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria el 27 de febrero de 2014, aprueba la ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA PROTECCIÓN Y TENENCIA ANIMAL. Este

documento fue consensuado por diferentes entidades, asociaciones y partidos políticos, en el foro de la Agenda 21 local, e incluye específicamente:

Art. 2. Exclusiones/5, la fiesta de los toros, así como los encierros y demás espectáculos taurinos en los términos establecidos por su normativa específica

CAPÍTULO XX. DE LOS ESPECTÁCULOS EN GENERAL. Artículo 49. Espectáculos públicos con animales. Con excepción de la Fiesta de los Toros, así como los encierros y demás espectáculos taurinos en los términos establecidos por su normativa específica, no se autoriza la celebración de espectáculos públicos, fiestas u otras actividades en que intervengan animales en los que se atente contra su dignidad o que impliquen tortura, sufrimiento, crueldad o maltrato o se les haga objeto de tratamientos antinaturales.

Tras la creación de la actual corporación municipal, el equipo de gobierno de GANEMOS PINTO, anuncia a las peñas taurinas su intención de no habilitar partida presupuestaria alguna para atender gastos relativos a Festejos Taurinos, y anuncia públicamente su intención de abolir los festejos taurinos, la declaración de patrimonio cultural inmaterial aprobada en 2011, y destinar la partida presupuestaria de festejos taurinos a promover una campaña de concienciación en la población, que culmine en un referéndum que prohíba los festejos taurinos en nuestra ciudad.

Llegado a este punto las peñas taurinas reflejan su disconformidad con esta decisión unilateral y desproporcionada del equipo de gobierno, acudiendo a varios Plenos en los que manifiestan sus protestas, que canalizan igualmente en una campaña informativa.

Como parte de esta campaña de protesta se convocan varias reuniones con los grupos políticos de la oposición, y solicitan por registro general una reunión URGENTE al Ilmo. Sr. Alcalde para desbloquear en la medida de lo posible esta situación.

Realizada esta reunión el día 9 de julio de 2015, tras varios intentos de los grupos de la oposición por instar al equipo de gobierno a asumir sus competencias en materia taurina, teniendo en cuenta que existe partida presupuestaria vigente, se concluye que la única vía de desbloqueo de esta situación es la solicitud de convocatoria de un pleno extraordinario en el que se debate y se vote las pretensiones de las peñas taurinas.

Por todo ello, los concejales de los grupos municipales del Partido Popular, Partido Socialista y Ciudadanos, elevamos al Pleno los siguientes propuestas de ACUERDOS

1.- Instar al Equipo de Gobierno a asumir sus competencias en materia taurina, y poner en marcha las gestiones necesarias para programar con normalidad los festejos taurinos de las fiestas patronales de Agosto de 2015.

2.- Instar al Equipo de Gobierno a que de cara a futuros presupuestos generales, y mientras estén vigentes tanto la declaración de los festejos taurinos como patrimonio cultural inmaterial aprobada en

Pleno en 2011; así como la ordenanza municipal reguladora de protección y tenencia animal en sus artículos 2.exclusiones y 49.espectáculos públicos con animales, excluyan los festejos taurinos (acogidos a una normativa específica), se proponga y apruebe en los presupuestos generales una partida específica suficiente que permitan garantizar el desarrollo de festejos taurinos en nuestra localidad.

3.- Instar al Equipo de Gobierno a que se considere el museo taurino municipal, abierto desde el año 2000, punto de encuentro de peñas y aficionados, manteniendo su permanencia en el espacio actual, así como el apoyo al desarrollo de programación cultural complementaria, plural y de acceso gratuito.

4.- Instar al Equipo de Gobierno a que se formalice la creación de una comisión permanente para festejos taurinos, compuesta por representantes de las peñas taurinas municipales y el representante designado por el equipo de gobierno.

Finalizada la lectura el Señor Presidente dice: Señora Valenciano ¿quiere intervenir? ¿no? ¿no va a intervenir?

Da. Juana Valenciano contesta: A lo mejor luego, ahora no.

El Señor Presidente dice: Señor Ortiz

D. Diego Ortiz dice: Muchas gracias Señor Presidente. Bueno pues el grupo municipal socialista quiere dejar, quiere comenzar dejando una cosa clara, y se lo he dicho al principio de mi motivación de la urgencia y era que creemos que no era necesario haber llegado a un Pleno extraordinario.

Así, como le he dicho antes se lo comunicamos en la reunión que tuvimos el día 9 y aquí no hablamos de evitar luz y taquígrafo, como dice usted, ni oscurantismo, porque entiendo que entonces tendrá usted que dar público todas las reuniones que mantiene con todos los movimientos asociativos y que lo hace público en la página web del Ayuntamiento.

La intención de este Grupo municipal en todo momento era zanjar esta situación lo antes posible. Así, como le he dicho, se los transmití a usted y al señor Alcalde de que intentaran desbloquear esta situación, porque las fiestas patronales se presentaban, y queda menos de un mes para la realización de las mismas.

Se oye una voz del público que dice: Lo que pasa es que no te quieres retratar, eso es lo que te pasa que no te quieres retratar, y se oyen murmullos y abucheos.

El Señor Presidente dice: Por favor Jose, por favor, por favor, por favor, primera y última vez que aviso. Interrupción mientras un concejal está hablando, persona que identifique será expulsado de la sala. Por favor, continúe Señor Ortiz

D. Diego Ortiz sigue diciendo: Gracias Señor Presidente. Así se lo hice llegar, como decía, tanto a usted como concejal de Cultura, como al Señor Alcalde, de que intentara por todo lo posible, debido a que se

acercaban las fiestas patronales, pues buscar una solución de manera urgente. E incluso en el punto se insta a que se cree una comisión permanente para buscar fórmulas, y con el Club Taurino y las peñas taurinas se puedan seguir realizando los encierros en Pinto, buscando otras alternativas.

Nuestra intención, como le he dicho, ha sido en todo momento evitar problemas innecesarios, y lo decimos desde la experiencia que sufrimos en el año 2009, cuando por la situación económica, tuvimos que suspender los festejos taurinos.

Hubo una contestación popular el día del pregón que todos recordamos, y con muchos altercados que no queremos que se vuelvan a repetir en el municipio.

Seguimos defendiendo lo que hemos venido defendiendo en campaña electoral, tanto públicamente como aquí, que el Ayuntamiento, como ha hecho en estos últimos años, subvencione los encierros y sus infraestructuras, así como las medidas de seguridad y se ceda al empresario el espacio para que a su riesgo y ventura, organice las corridas o novilladas que él quiera realizar.

Eso es lo que se está defendiendo en este Pleno, ni más ni menos. Se ha intentado por todos los medios distorsionar la imagen, no, esto es lo que se quiere defender desde este Pleno, que se siga manteniendo lo que se ha mantenido durante estos cinco años.

Les digo que el objetivo, como les he dicho antes, es desbloquear esta situación lo antes posible, por eso creo que tiene que ser un Pleno tranquilo, y que se llegue a una solución lo más rápido posible para llevar a cabo, lo antes posible, vuelvo a repetir, los festejos populares en nuestro municipio.

Se oyen aplausos

D. Diego Ortiz sigue diciendo: Les digo, ustedes han dicho que van a convocar una consulta popular, pues están en el gobierno, tienen todo el derecho a convocar una consulta popular, háganla y este partido acatará lo que la consulta popular diga. Muchas gracias.

El Señor Presidente dice: Angel, adelante

D. Angel Suazo contesta: Sí, gracias Rafa. Pues empezamos, ¿se me escucho Israel ahora?. Gracias

Se oye una voz del público que dice: No mucho

D. Angel Suazo responde: Pues venga, subo el tono. Ahora sí Señora Rabaneda, ahora sí, ahora toca hablar de toros, porque usted, cuando debatíamos sobre el normal desarrollo y funcionamiento de la Corporación Municipal, habló de toros. Porque usted, cuando debatíamos sobre salarios, habló de toros. Porque usted, ustedes, cuando debatíamos sobre la bajada del IBI hablaban de toros.

Esperemos, esperemos, que ahora que debatimos sobre toros, no hablen de salarios, aunque reconozco, aunque reconozco, que resultaría muy conveniente que los vecinos y vecinas de este municipio conociesen su propuesta salarial para la Corporación Municipal, pero eso en el próximo Pleno.

Se oyen aplausos

El Señor Presidente dice: Vuelvo a repetir por última vez, mientras se esté interviniendo, ruego por favor silencio, cuando acabe de intervenir se podrá expresar lo que se quiera expresar, pero mientras esté el concejal o concejala en el uso de la palabra, por favor, ruego encarecidamente silencio. Siga Señor Suazo

D. Angel Suazo sigue diciendo: Gracias Rafa. En relación a la cuestión taurina, nuestra posición es nítida, defendemos la postura animalista, es decir, defendemos los derechos de los animales, y en este caso en concreto, defendemos a los toros, puesto que consideramos que los festejos taurinos constituyen maltrato animal. Y ustedes, usted Señora Rabaneda, usted Señora Valenciano y usted Señor Ortiz, también lo consideran.

Esa es la paradoja, ustedes, en la solicitud del Pleno extraordinario reconocen que es maltrato animal, y permítanme que cite el documento que ustedes han presentado, tácticamente textual, "no se autoriza la celebración de espectáculos públicos, fiestas, u otras actividades en que intervengan animales, en los que se atente contra su dignidad, o que impliquen tortura, sufrimiento, crueldad o maltrato, con excepción de la fiesta de los toros, así como los encierros y demás espectáculos taurinos.

En consecuencia, partimos de la misma posición, para ustedes y para nosotros, los festejos taurinos constituyen maltrato animal. Ustedes lo podrán disfrazar con conceptos grandilocuentes, con el concepto de cultura, con el concepto de libertad, podrán atreverse a mencionar a Picasso o a García Lorca, pero no podrán ocultar que es maltrato animal.

Se oyen murmullos

D. Angel Suazo dice: Es Pablo, ese es Pablo. Debe quedar claro que en este momento nosotros, en este momento no prohibimos la celebración de festejos taurinos, lo hemos comentado en infinidad de veces, pongan ustedes a algún empresario amigo suyo el dinero, y celebren los festejos taurinos, así de claro, así de sencillo ...

Se oyen aplausos y voces

El Señor Presidente dice: Silencio por favor, silencio

Se oye una voz del público que dice: Queremos un alcalde que gobierne para todos. Queremos toros, y trabajo, trabajo y toros.

El Señor Presidente pregunta: ¿podemos seguir? Por favor, por favor

Se oyen una voz del público que dice: A mí no me gusta la pólvora, ni los conciertos...

El Señor Presidente dice: Por favor, por favor, ¿podemos seguir? Por favor ¿podemos seguir? Gracias.
Adelante Señor Suazo

D. Angel Suazo dice: Gracias Rafa. En relación a la moción que presentan, decirles que nosotros únicamente nos hemos comprometido a aceptar la celebración de los encierros este año , si así se aprueba por mayoría absoluta en este Pleno. Y ustedes aprovechando que el Pisuega pasa por Valladolid, quieren blindar los festejos taurinos durante la legislatura y ya les digo, el Pisuega puede pasar por Valladolid, pero ustedes hoy aquí en este Pleno no van a blindar los festejos taurinos durante esta legislatura, se lo aseguro.

Se oyen aplausos, abucheos y gritos, y una voz de señora que dice: , no sabes ni lo que dices, no tienes ni idea, estás ahí sin tener que estar ...

El Señor Presidente dice: Por favor, por favor, por favor, por favor. Señora, Señora, por favor le ruego que no le falte al respeto al concejal, le ruego que no le falte el respeto al concejal. Él está expresando sus opiniones igual que los demás, pero le he pedido, he pedido encarecidamente al empezar el Pleno que se respetara a los concejales en el uso de la palabra....

Se oyen murmullos y voces

El Señor Presidente dice: ... y le estoy pidiendo que le, por favor, le estoy pidiendo que no le falte al respeto, no creo que estoy pidiendo nada del otro mundo, simplemente respeto, respeto señora...

Se oyen otra vez una voz de señora que dice: Yo estoy defendiendo lo mío.

El Señor Presidente dice: ... a lo mejor también está usted ofendiendo a los demás señora, a lo mejor también está usted ofendiendo a los demás señora. Por favor le pido respeto y silencio ¿vale?. respeto y silencio, respeto y silencio ¿vale?. ¿Podemos seguir?. Vale, siga Señor Suazo.

D. Ángel Suazo sigue diciendo: Gracias Rafa, voy terminando. Y ya que estamos, Señora Rabaneda, Señor Ortiz y Señora Valenciano, se lo comunicamos públicamente, este equipo de gobierno y la organización política que lo sustenta a partir de septiembre, vamos a recoger las firmas necesarias para convocar una consulta popular, y espero que ustedes la apoyen y acepten los resultados de esa consulta popular sean los que fueren. Y espero que ustedes escuchen a los vecinos y vecinas de este municipio, porque Señora Rabaneda, Señor Ortiz y Señora Valenciano, eso es la verdadera democracia. Muchas gracias.

Se oyen en el salón aplausos y voces que dicen toros sí, toros si

El Señor Presidente dice: A ver, por favor. ¿Podemos seguir?. A ver, somos capaces de ¿Somos capaces de respetarnos?. ¿Somos capaces de respetarnos y si podemos seguir por favor?. ¿Por favor, podemos seguir?. Adelante Señora Rabaneda.

Da. Miriam Rabaneda dice: Muchas gracias Señor Presidente. Mire, tantas cosas, voy a ver cómo me lo organizo. Mire, lo primero, tengo el micrófono encendido perdonen, grito un poco más, pero mire, lo primero, por supuesto que voy a hablar de toros como lo he hecho en otras ocasiones, para mí es un honor, pero permítame que previamente entre en una afirmación que hacía usted anteriormente al inicio de su intervención en relación con una propuesta de este grupo municipal. Yo le rogaría que se enterara de lo que propone este grupo municipal, porque incluso ayer mismo, en la última reunión que tuvimos de grupos entre el Señor Alcalde, los señores que acudieron de los distintos grupos municipales, y su compañera Tania en relación con el tema sueldos, pues nosotros comentamos que estábamos totalmente de acuerdo con esos, y es que además no era una cuestión esencial esa, esa cuestión para firmar un acuerdo entre todos. Por lo tanto, yo le rogaría que se enterara y que se informara.

Dicho eso, por supuesto que vamos a, que voy a entrar a hablar de toros, por supuesto, pero me parece muy grave una de las cuestiones que ha comentado usted ahora mismo en su intervención. Me parece muy grave cuando ha dicho eso de que no va a cumplir la moción.

Mire, entérese la moción que se vota hoy, no se vota o no se cumple luego por partes, se vota entera, y se cumple entera, por lo tanto, toda la legislatura....

Se oyen aplausos y voces

Da. Miriam Rabaneda sigue diciendo: ... y luego, y luego por terminar de contestarle también, es decir, decía usted que si es que el Pleno extraordinario éste, hoy de más, y aprovechamos la situación porque esto es una cuestión como que el Pisuerga pasa por Valladolid. No, no es que el Pisuerga pase por Valladolid, pero entérese, es que ustedes no han ganado las elecciones, ni tienen mayoría absoluta.

Se siguen oyendo aplausos y voces

El Señor Presidente dice: Por favor. ¿Podemos, podemos seguir?.

Da. Miriam Rabaneda sigue diciendo: ... por lo tanto, por lo tanto, en mi primera intervención, además de justificar la urgencia de este Pleno, mencioné que esta petición es fruto de una respuesta, de una respuesta de todos los grupos de esta corporación incluida la de Ganemos Pinto, a la petición de las entidades taurinas.

Y digo de ganemos Pinto, porque si bien anunció su voto en contra, acordaban en esa reunión, la celebración del mismo, y previsto el voto a favor de los tres grupos de la oposición, ustedes aceptaban el ponerse a trabajar de forma inmediata, una vez aprobada esta moción. Porque no olvidemos, lo más importante de hoy aquí, es decir, hoy lo más importante es que se insta al equipo de gobierno a asumir sus competencias en materia taurina, programando festejos taurinos, habilitando presupuestos anuales, creando una comisión permanente para festejos taurinos, y garantizado el uso del museo taurino como punto de encuentro de peñas y aficionados. Eso es lo que se vota hoy aquí. Y como salga eso aprobado, ustedes tienen que cumplirlo.

Pero mire, lo más importante hoy de este Pleno no es que cada grupo muestre su voluntad política, si yo creo que de todos es conocido la opinión tanto personal, como de grupo de cada uno de los que estamos hoy aquí, y eso es libre, cada uno que opine lo que considere. Pero, hoy lo más importante aquí, entendemos que es la voluntad que manifestó el Señor Alcalde, de ponerse a trabajar para organizar cuanto antes los festejos taurinos, y no sólo el señor Alcalde, sino que también lo manifestó usted también, Señor Suazo, Primer Teniente de Alcalde y Concejal de Cultura en esa reunión.

Pero esto enlaza con lo que voy a decir ahora. Mire, hoy usted el otro día en la reunión decía unas cosas, que es lo que acabamos de hablar, pero hoy en su discurso, a mí me ha desorientado. Hoy en su discurso habla de otras cuestiones, es decir, hoy en su discurso utiliza usted su turno para hacer una loa en contra de los festejos taurinos, y unos argumentos que aunque no comparto en absoluto con usted, por supuesto, si me preocupan Señor Suazo.

Y me preocupan, porque supongo que todo lo que ha dicho usted en contra de los festejos taurinos, lo ha dicho en conciencia, y entonces me pregunto, ¿cómo usted habiendo dicho en conciencia entiendo, lo que usted ha dicho hace unos minutos, va usted a ponerse a trabajar inmediatamente en unos festejos que van en contra de su propia conciencia?. Porque si usted lo ha dicho para callar a sus votante, lo puedo entender, pero si usted lo ha dicho convencido de lo que dicho, permítame que dude de que ustedes vayan a tramitar el expediente.

Porque no se trata sólo de lo que acuerde este Pleno y de su voluntad política, sino que le recuerdo, que usted va a tener que firmar usted, el alcalde, cualquier miembro del gobierno de Ganemos Pinto, van a tener que firmar, firmar autorizaciones, procedimientos, protocolos, van a tener que hablar con los taurinos y acordar con ellos la celebración de los festejos, negociar con los ganaderos, y supervisar todo lo relativo a los encierros y corridas.

Y oyendo sus palabras, a todos nos asaltan entonces las dudas, porque si actúa en contra de su conciencia traicionándola, mal empieza usted. Porque lo peor que hay Señor Suazo, es un político que actúe en contra de sus principios, lo peor...

Se oyen aplausos

Da. Miriam Rabaneda sigue diciendo: Por lo tanto,

El Señor Presidente dice: Señora Rabaneda, tiene usted quince segundos de gracia.

Da. Miriam Rabaneda contesta: Termino, si, por lo tanto, yo espero que ese discurso que hoy nos ha hecho, sea una forma de ...

Se oyen murmullos y comentarios del público

Da, Miriam Rabaneda sigue diciendo: ¿Puedo seguir, porque me ha cortado?.

El Señor Presidente contesta: Sigue usted con sus quince segundos de gracia Señora Rabaneda.

Da. Miriam Rabaneda dice: Gracias, iré rápido, por lo tanto yo espero, que ese discurso que hoy nos ha hecho, sea una forma de justificar la traición a su programa electoral y acallar las críticas dentro de su partido.

Y mire para terminar, solo una pregunta. ¿Si es con dinero privado Señor Suazo entonces no es maltrato?

Se oyen voces, aplausos y gritos que dicen: de toros si, toros si. ...

El Señor Presidente pregunta: ¿Podemos seguir?. Señora Valenciano tiene usted la palabra.

Da. Juana Valenciano contesta: Muchas gracias Señor Presidente. No pensaba intervenir porque creí que en la moción se había quedado todo, todo dicho, pero en cualquier caso, le voy a decir una cosa, no se extrañe si intervengo o no, es una decisión que tomo yo, e intervengo cuando lo considero oportuno yo. Eso una cosa.

Otra cosa le voy a decir. Corrige usted al Señor Ortiz porque dice que le incitó a que convocásemos este Pleno, ha sido muy fino, no nos incitó, nos obligó, no nos ha dejado otra opción...

Se oyen aplausos

Da. Juana Valenciano sigue diciendo: ... nos obligó, porque intentamos llegar a un acuerdo para que los, intentamos llegar a un acuerdo y a instancias de los grupos de la oposición, para no tener que llegar a este Pleno y lo sabe. Intentamos decirle que asumíamos la responsabilidad de las decisiones que tomábamos, pero que no era necesario y usted dijo que sí y aquí estamos, entonces eso no nos incitó, no nos quedó otra.

Por otro lado. Señor Suazo la ley, la ley específicamente dice que no hay maltrato animal en las corridas de toros, eso lo dice la ley, con lo cual, con lo cual Señor Suazo, yo le insto a usted, Señor Suazo, yo le insto ahora que tienen responsabilidad de gobierno a que insten al Parlamento a cambiar la ley, mientras tanto....

Se oyen murmullos

Da. Juana Valenciano sigue diciendo: ... a ver, hemos mirado la ley. Dice usted de escuchar al ciudadano, eso hicimos, eso hicimos, aparcar posturas personales y ponernos a hacer oposición para los que les gusta nuestra postura y para los que no les gusta.

Siguen oyéndose murmullos

El Señor Presidente dice: Un momento, un momento Señora Valenciano. ¿Qué pasa?

Se oye una voz del público que dice: ¿Está haciendo así, y lo tengo que permitir?. Y se oyen más voces.

El Señor Presidente pregunta: ¿Quién?. ¿Quién te está haciendo así?. Por favor, por favor, vamos a seguir guardándonos respeto, silencio por favor, silencio. Señora Valenciano puede continuar.

Da. Juan Valenciano sigue diciendo: Gracias Señor Presidente. A ver, le estaba diciendo a todos ustedes, que estamos aparcando la postura personal, la postura personal para defender y gobernar y hacer oposición para todos, los que les gusta como pensamos y los que no. Eso por un lado.

Por otro lado, hablaban de que no era cuestión de maltrato, sino de financiación. En estas fiestas de toros, también han aprobado hace poco, casi cien mil euros o por ahí raspan, para conciertos, microdiscotecas etc., Macrodiscoteca, yo es que ya se me ha pasado la edad de la discoteca y ya no sé ni cómo se llama, bueno, le quiero decir, ay! por favor, yo he respetado a todo el mundo y estoy defendiendo una postura que tengo derecho a hacerlo, entonces yo les ruego que, ahora cuando salgan me ponen ustedes verdes, pero en principio quiero aprovechar mi turno.

Entonces, está diciendo del tema de la financiación. Aquí hay mucha gente en este municipio, que solamente utiliza el espectáculo taurino, y en cambio no utilizan los conciertos o no utilizan otras series de espectáculos, con lo cual, habrá que intentar dar gusto a todo el mundo. Y para terminar, que se me ha ido todo, parte del tiempo...

El Señor Presidente dice: Señora Valenciano, se le ha acabado ya el tiempo. Tiene, tiene usted quince segundos de gracia Señora Valenciano.

Da. Juana Valenciano contesta: Nada, que sean democráticos y ejecuten lo que se aprueba en este Pleno, gracias.

Se oyen aplausos, voces y murmullos y voz del público que dice: los conciertos que sean pagados Señor Alcalde, y la pólvora. Lo que tienen que hacer es cobrar el doble a los de fuera como se hace en todos los sitios.

El Señor Presidente pregunta: ¿Podemos seguir?. Muy bien. ¿Señor Ortiz quiere intervenir?. Adelante

D. Diego Ortiz responde: Muchas gracias Señor Presidente. Bueno, quiero comentar un poco, empezar por lo que usted ha comentado como, usted como presidente, la verdad es que raudo y veloces cuando le sacamos aquí, le votamos a favor del tema del I.B.I. no les molestó, no les molestó que fuéramos raudos y veloces convocándonos veinticuatro horas antes.

Con el tema del maltrato animal, pues Señor Suazo, la verdad que no pensaba entrar en este tema, pero es que la ordenanza que se aprobó en este Ayuntamiento en la que se excluye el tema de las fiestas de los toros, así como los encierros y demás espectáculos taurinos en los términos establecidos por su normativa específica, fue votada a favor por el Señor Presidente de esta corporación el Señor Sánchez

y el Señor Santacruz, y no votaron en contra porque se excluí los festejos taurinos. Entonces, no entiendo ahora, si aquél no les gustaba la podían haber votado en contra.

Se oyen aplausos y voces, y alguien que dice: muy bien

D. Diego Ortiz sigue diciendo: ... y para terminar, pues una cuestión, no hace falta usted, que se ampare en recogida de firmas, convoque, usted está gobernando, convoque un referéndum, o una consulta, lo que usted quiere convóquelo, ¿Pero usted es capaz de acatar también la decisión si sale positivamente?. O sea, ustedes se comprometen a este Pleno a que si sale sí, va seguir usted defendiendo y firmando como le decían antes, la portavoz del Partido Popular, perfecto.

Y ya que, y ya que he visto un poquito, pues la verdad de contradicción en su, en su intervención, pues también me gustaría que me dijese, si realmente considera maltrato animal que venga un empresario con su dinero, y ustedes le permitan cederles el espacio para poder realizar las corridas de toros.

Se oyen aplausos

D. Diego Ortiz sigue diciendo: ... Así que le digo que como ustedes han dicho que van a hacer una consulta popular, pues en su intervención, comprométase a que la va a realizar, no hace falta que se ampare en recogida de firmas. Muchas gracias.

El Señor Presidente pregunta: ¿Os da miedo la consulta popular?. Pues. Señor Suazo, tiene usted la palabra.

D. Ángel Suazo dice: Muchas gracias Rafa. Muchas gracias Rafa. Señor Ortiz, anote mis palabras, convocaremos la consulta popular, esperemos que usted la apoye, apoye la consulta popular....

Se oye una voz del público que dice: Pues no, pues no, no la apoyéis, callad dejarle hablar, coño.

D. Angel Suazo dice: ... yo me comprometo, yo me comprometo a aceptar los resultados, si en esa consulta popular son favorables, hasta luego Pablo ...

Se oyen risas

D. Angel Suazo sigue diciendo: ... es que ya llevamos diferentes reuniones con él, y bueno, ya le conocemos.

Se oyen murmullos

El Señor Presidente dice: Por favor, pido respeto y silencio. Venga que ya nos queda poco.

D. Ángel Suazo dice: Gracias Rafa. Gracias Rafa por tercera vez. Señor Ortiz, anote mis palabras, yo me comprometo a convocar esa consulta popular, el equipo de gobierno se compromete a convocar esa consulta popular mediante la recogida de firmas de los vecinos y vecinas de Pinto.

Nos comprometemos a llevar a cabo esa consulta popular, y fíjese usted, y fíjese usted, si la consulta popular es favorable a los festejos taurinos ...

Se oye una voz del público que dice: No, a los conciertos también, aplauso por una X en la contribución si quieres, igual que la iglesia pon una X para los toros

Se siguen oyendo murmullos

D. Angel Suazo sigue diciendo: Termino, me quedan un par de minutos, de verdad, soy breve. Me comprometo a que si no, a que si no respetamos los resultados, al día siguiente usted tiene mi dimisión encima de su mesa, a eso me comprometo, no se preocupe, bueno ...

Siguen los aplausos, y voces que dicen dimisión, dimisión.

El Señor Presidente dice: Señora por favor, está usted colmando mi paciencia, después de tres Plenos, lo digo por última vez, está usted, sí usted, usted, usted, si, no se haga usted la despistada de fuera, fuera, sí. Esta usted colmando mi paciencia Señora, está usted colmando, no, vigilo a varios más ¿eh? Vigilo a varios más, está usted colmando mi paciencia señora.

Siguen oyéndose voces de toros si, toros si ...

El Señor Presidente pregunta: ¿Podemos seguir?. Vamos a respetarnos un poquito. ¿Vale?. ¿Vamos a respetarnos?. ¿Vale?. ¿Vale?. Venga.

D. Ángel Suazo sigue diciendo: Gracias Rafa, termino, termino. Termino. Señora Rabaneda, no sé si me escucha ¿sí?. Vale. Señora Rabaneda tiene usted toda la razón, nosotros no hemos ganado las elecciones, eso es tan cierto, como que tenemos absoluta legitimidad para gobernar, y tan cierto como la sensación de alivio que recorre todas las dependencias municipales, por la sencilla razón, de que usted, cuando atraviesa las puertas de esas dependencias municipales no lo hace como alcaldesa, sino como una concejala de la oposición más.

Y le digo una cosa, usted nos lo recordará Pleno a Pleno que nosotros no hemos ...

Se oyen de nuevo voces y aplausos

El Señor Presidente dice: Tiene usted quince segundos, por favor, por favor, por favor, por favor, por favor, por favor, por favor vale ya, vale ya por favor, vale ya, por favor vale ya ¿vale?. ¿vale?. Venga, quince segundos de gracia Señor Suazo.

D. Ángel Suazo insiste diciendo: Si, quince segundos, y usted Señora Rabaneda nos lo recordará Pleno a Pleno que no hemos ganado las elecciones, y nosotros la recordaremos, que esa sensación de alivio no tiene precio. Muchas gracias Señora Rabaneda. Muchas gracias.

Se siguen oyendo aplausos y voces de toros si, toros si ...

El Señor Presidente dice: Por favor, por favor, por favor, por favor, te he pedido, te he pedido expresamente silencio y respeto ¿Vale?. Te lo he pedido expresamente, ¿vale?. Señora Rabaneda tiene usted la palabra.

Da. Miriam Rabaneda concedida la palabra dice: Muchas gracias Señor Alcalde. Mire Señor Suazo, si tiene precio, la brutal subida del tipo impositivos que ustedes aprobaron el pasado Pleno, por lo tanto, si tiene precio del 0,40 que estaba el tipo impositivo del I.B.I. al 0,75% pero esperemos, que gracias a las alegaciones de los ciudadanos, se pueda, se puedan echar atrás en esa decisión.

Mire, entrando en la, en la cuestión. No me ha contestado por cierto, a si con dinero público ya no es maltrato? que era mi pregunta con la que acabé mi primera, privado perdón, privado, que era la pregunta con la que acabé mi primera intervención. No me ha contestado a eso de si con dinero privado ya no hay problema ¿no?.

Y luego mire, usted decía al Señor Ortiz, anote, anote mis palabras. Si da igual, si luego sus palabras las cambia, si usted dice una cosa un día y al día siguiente las cambia. Si usted se compromete a una cosa, y al día siguiente cambia de opinión, si ya lo hicieron con el primer punto de su programa electoral, de si no gobernarían si no era la lista más votada, lo cambia....

Se oyen aplausos

Da. Miriam Rabaneda dice: ... Si usted es como la frase ésa de: "yo tengo unos principios, pero bueno, si no me gusta el escenario, pues los cambios y tengo otros, usted es así, porque si tiene unos principios, que es estar en contra de los festejos taurinos y así lo dice en su programa electoral, pues asúmalo. Pero no, mire, ustedes me lo piden, yo les digo a mi gente que es que me lo han pedido ustedes en el Pleno, y ya me vi obligado a tener que firmar, porque lo que tiene que hacer usted, es firmar. Con lo cual, eso, toda la vida se ha llamado, toda la vida se ha llamado cobardía, cobardía....

Se oyen aplausos y voces del público que dicen ole, y cantan cobardía, cobardía, cobardía ...

Da. Miriam Rabaneda sigue diciendo: ... y para terminar. Pueden ustedes, pueden ustedes hoy aquí a hablar que si el referéndum, que si convocar consulta popular, todo lo que quieran, pero hoy hablemos de esta moción de lo que se va a aprobar en esta moción, y en esta moción, deja claro que ustedes tienen que convocar una comisión de festejos taurinos, y tienen que garantizar los festejos taurinos durante toda la legislatura, toda....

Siguen oyéndose aplausos y voces de toros si, toros sí,

Da. Miriam Rabaneda sigue diciendo: ... por lo tanto, por lo tanto, les pedimos que se pongan ya

El Señor Presidente dice: Perdone Señora Rabaneda, quince segundos de gracia.

Da. Miriam Rabaneda dice: .. termino, déjense de cuestiones de ética, de cuestiones, déjense ya de cuestiones de ética, cuestiones de moralidad, déjenselo para otros discursos, y lo que tienen que hacer, es ponerse manos a la obra y tramitar el expediente administrativo ya mismo. Muchas gracias.

El Señor Presidente dice: Bien. Esto no es una moción normal y corriente de Pleno. Espero que también me puedan respetar a mí cuando hable. También soy concejal de esta corporación.

Señora Valenciano, aquí no se ha obligado a nadie a firmar nada. ¿Le han puesto a usted una pistola en el pecho para firmar esta moción?

Se oyen voces

El Señor Presidente dice: ... usted, usted Señora Valenciano, usted Señora Valenciano, tiene que empezar a asumir sus responsabilidades como Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos, y usted ha estampado la firma en esta convocatoria y usted ahora va a votar a favor de una iniciativa concreta, con lo cual, asuma usted sus responsabilidades, y deje de descargar responsabilidades sobre los demás.

Y le voy a decir más Señora Valenciano, el pliego de las fiestas patronales no es un pliego que evidentemente hayamos preparado nosotros, porque no teníamos materialmente tiempo para modificar ese pliego de condiciones.

Es un pliego de condiciones que estaba ya preparado, y que si no sacábamos ese pliego de condiciones como estaban, con el dinero que estaba, y lo que sí hemos retocado es alguna actuación arriba o abajo, evidentemente, todos los pinteños se hubieran quedado con fiestas, sin fiestas perdón, y yo creo que es mucho más grave que quedarse sin encierros ¿no? Eso por un lado.

Se oyen voces

El Señor Presidente sigue diciendo: ... me habéis dicho que ibais a respetar, me habíais dicho que ibais a respetar, me habíais dicho que ibais a respetar ¿no? Bien.

Señor Ortiz, usted sabe como yo, y usted lo ha dicho como yo, que las iniciativas privadas si vienen a Pinto, no habrá ningún problema en que puedan hacer un festejo taurino. ¿Sabe usted por qué?. Porque en contra de lo que todos ustedes han firmado en esta moción, este Ayuntamiento no tiene competencias en materia taurina, las competencias en materia taurina son de la Comunidad de Madrid, y para poder prohibir que un empresario libremente venga a este pueblo o a cualquier otro de la Comunidad de Madrid, tiene que haber una ley de la Comunidad de Madrid, que impida que se pueda celebrar eso, porque es una competencia de la Comunidad de Madrid.

Con lo cual, le ruego que otras veces que presenten ustedes una moción afinen un poquito más en el lenguaje, y por lo menos se vean la Ley de Bases de Régimen Local para que sepan ustedes cuales son las competencias de un Ayuntamiento y cuales no son la competencia de un Ayuntamiento.

Señor Ortiz, si, y nosotros lo hemos dicho, que cedemos el terreno, que cedemos el terreno, que ponemos todo lo demás que se pone en un evento, pero nosotros no podemos, no podemos, nosotros no podemos prohibir un festejo taurino privado. Nosotros lo único que hemos intentado y que llevaremos a consulta popular, es dejar de poner dinero público para que estos festejos se realicen. Dinero público. Yo sé que usted Señora Rabaneda lo de lo público y lo privado lo mezcla, no lo acaba de tener claro etc., etc. Pero es dinero público y dinero privado.

Señor Ortiz, Señor Ortiz, es lícito que usted cambie de opinión, pero no nos haga usted comulgar con ruedas de molino, usted en un debate con su compañera de partido con la primarias dijo, que ni un solo duro para festejos taurinos en Pinto, usted lo dijo Señor Ortiz, ahí está la maldita hemeroteca para recordárselo cuando usted quiera.

Por lo tanto, no nos venga a dar ustedes lecciones de contradicción. Y le digo más, efectivamente nosotros votamos a favor de esa Ordenanza que usted dice, después de hacer hablado con Perrigatos, después de haber hablado con Patas y Bigotes, pero el único grupo municipal, sí, ya sé que le hace mucha gracias, el único grupo municipal que presentó una alegación, para que esa excepción, para que esa excepción que se refleja en la ordenanza no estuviera en la ordenanza, fue el Grupo Municipal del Mía al cual estábamos adscritos el Señor Santacruz y éste que le está hablando, y fue rechazada dicha alegación. Por tanto, no nos hable usted de contradicciones, porque contradicciones las justas.

Señora Rabaneda, está usted tan acostumbrada últimamente a no leerse los informes de los técnicos de éste Ayuntamiento, como nos consta después de haber entrado en este Ayuntamiento, que no se ha leído usted el informe que ha hecho el Señor Secretario, ¿total para qué? , ¿para el caso que le ha estado usted haciendo durante cuatro años a los técnicos municipales y a los informes de los técnicos municipales, para que se iba a leer usted? ..., claro...

Se oyen voces

El Señor Presidente sigue diciendo: .. no, deja, déjame, déjame, déjame, déjame argumentarlo, pero déjame argumentarlo. ¿Me deja argumentarlo o no?. Déjame argumentarlo, a ver, a ver, a ver, pero si aquí llevamos hablando de toros desde hace un mes, y este es el primer Pleno que hacemos de toros, ¿ahora me vas a echar en cara que no puede hablar de?

Por favor, vamos a ver. El informe, el informe del Señor Secretario es claro, y usted lo sabe de sobra, aparte de que este, este gobierno no tiene competencias taurinas, estos acuerdos no son resolutiveos, son instancias. Hubo un compromiso, hubo un compromiso por parte del Concejal de Cultura y por éste Alcalde que lo vamos a llevar a rajatabla, que es que, si esto se aprueba, mañana mismo, efectivamente, serán convocadas las peñas taurinas con los grupos municipales de la oposición para poner en marcha el tema de los encierros.

Y el resto de puntos que vienen en la moción tomamos nota de ello como instancia que son, y acuerdos no resolutiveos. Pero ustedes no nos van a hipotecar a nosotros, cuatros años de encierros taurinos sin hacer nosotros una consulta popular, que lo sepan, que lo sepan, que lo sepan, que lo sepan. Bien, bien.

Se siguen oyendo aplausos y voces

El Señor Presidente continua en el uso de la palabra diciendo: .. bien, bien. Dice usted. ¿Cómo que no es hipotecar?. Vaya por dios, leerlo, leerlo...

Siguen oyéndose voces

El Señor Presidente dice: ,... dice usted Bueno, vamos a ver, vamos a ver, yo entiendo que haya algunas cosas que a algunos no les guste lo que yo diga, pero por favor, el mismo respeto que se ha tenido con los demás, lo pido, lo pido para mí, el mismo...

Se oyen murmullos del público

El Señor Presidente contesta al comentario y dice: ... pues, pues te puedo asegurar, pues te puedo asegurar que con el que pagues el año pasado te va a dar para menos ¿eh? A pesar, a pesar de lo que te digan, a pesar de lo que te digan, pues a ver si es verdad. Lo vemos, lo vemos, el año que viene lo vemos, vale, vale. ¿Puedo acabar?. ¿Puedo seguir?. Vale, bien. Dice usted que carecemos de

D. Julio López dice: Oiga, mire hay ahí un señor que se está dirigiendo a mí todo el rato. El Señor aquel que hay allí y usted ...

El Señor Presidente pregunta: ¿Qué yo doy pie?. Venga Señora Ganso, venga, venga, Señora Ganso. ¿Por favor podemos continuar?. Bien.

Dice usted Señora Rabaneda, que vamos a ir en contra, que vamos a ir en contra de nuestra conciencia y de nuestros valores. No Señora Rabaneda, es que nosotros tenemos un talante democrático del que usted quizás carezca, que es que si el resto de este Pleno ...

Siguen escuchándose voces y aplausos

El Señor Presidente dice: ... si Señora Rabaneda si, si Señora Rabaneda, que es que si el resto de este Pleno por mayoría toma una decisión, nosotros vamos acatar esa decisión. Igual, igual que espero, igual que espero que si hay una consulta popular, primero, ustedes no impidan que esa consulta popular se celebre, porque hay que llevarlo a Pleno, y se tiene que aprobar en Pleno. Y segundo, acaten igual que vamos a acatar nosotros esa consulta popular, y el resultado que salga de la consulta popular. Y si no le emplazo, le emplazo a lo mismo que ha hecho el Señor Ángel Suazo, a que ponga su acta de concejal a disposición de quien tiene que ponerla, si usted no acata lo que sale de la consulta popular.

Se siguen oyendo voces y una voz de señora que dice: Rafa, ¿no te parece que eso es un poco de chantaje?

El Señor Presidente contesta: ¿Eh?. ¿Chantaje?. Si, ¿eso es chantaje?. No, le estoy ofreciendo lo mismo que está haciendo él.

Por acabar, por acabar, por acabar. Llevamos tres Plenos, tres Plenos aguantando el chaparrón, aguantando el chaparrón, bien.

Se oyen voces del público, y una que dice: nosotros también acaba ya, tienes cinco segundos, y se siguen oyendo voces que dicen: fuera, fuera, fuera, guarro que eres un guarro ..

El Señor Presidente dice: Yo no me llevo un duro eh!, No cobramos eh! , no, no, no está usted muy equivocado, está usted muy equivocado . Aquí no cobra nadie todavía. Aquí no cobra nadie todavía, no cobra nadie todavía.

Da. Miriam Rabaneda dice: Señor Alcalde, Señor Alcalde, Señor Alcalde, Señor Alcalde, me están increpando. ...

Siguen oyéndose voces de: toros sí, toros sí.

Da. Miriam Rabaneda dice: Al final va a salir a hombros ...

El Señor Presidente dice: A ver qué pasa?, ¿qué pasa? ¿Qué es lo que ocurre?. ¿Qué es lo que ocurre?. Llevo, llevo ...

D. Julio López dice: Que llame al orden que es su obligación

El Señor Presidente dice: ... vamos a ver, llevo llamando al orden, llevo llamando al orden. Siéntate, siéntate por favor, por favor.

Da. Miriam Rabaneda dice: Señor Alcalde. ¿Por qué no pasa a la votación, pide silencio y pasamos a la votación?. ...

Se oyen voces

El Señor Presidente dice: Porque tengo derecho a expresarme.

Da. Miriam Rabaneda contesta: ... y mantenemos el orden, porque va a crear un problema. Pase a la votación.

Siguen oyéndose aplausos y voces

El Señor Presidente dice: ... Señora Rabaneda, Señora Rabaneda ¿me concede, me concede que tengo tanto derecho a expresarme como usted?. ¿Me concede que tengo tanto derecho a expresarme como usted a pesar de que somos conscientes de que tenemos muchísimo menos talante democrático que usted?....

Da. Miriam Rabaneda dice: Por supuesto, por supuesto....

El Señor Presidente pregunta: ¿Nos concede?. ¿Nos lo concede?....

Da. Miriam Rabaneda sigue diciendo: Mire, es una cuestión de evitar ya cualquier perjuicio, manténgalo ...

El Señor Presidente dice: Por favor, hombre ya está bien. Ya está bien, ya está bien. Si alguien ha aguantado carros y carretas durante tres Plenos ha sido este equipo de gobierno. Entonces por favor, déjenos hablar, déjenos hablar....

Se siguen oyendo voces ..

El Señor Presidente dice: ... Animal, y además, y además animal, y además animal, y animal, y animal. Maltrato animal, yo no diría humano, yo no diría humano.

Se oyen murmullos

El Señor Presidente dice: A ver por favor. Y Señora Rabaneda, lo que no le puedo permitir, es que nos llame usted cobardes. Lo que no le puedo soportar, y no le voy a admitir es que nos llama usted cobardes. Hemos estado reunidos hasta la extenuación con toda la gente que nos ha pedido que estemos reunidos, hemos convocado este Pleno como nos comprometimos a la mayor brevedad posible, y vamos a acatar lo que salga de este Pleno, y como hemos dicho, mañana mismo lo vamos a poder a hacer.

Pero lo que no le admito a usted, es que nos llama cobardes, porque cobardía es lo que han demostrado ustedes en otros asuntos que no voy a tocar ahora para que nadie se sienta ofendido, pero no le puedo...

Siguen oyéndose murmullos

El Señor Presidente sigue diciendo: ... por favor, pero si vais, si los vais a tener, pero si los vais a tener.

Se oye una voz del público que dice: déjate ya de hablar. Por favor vamos ya a callarnos para que hable el tío ya y solucionemos estos, ...

Se oyen aplausos

El Señor Presidente dice: Os estáis retratando, os estáis retratando solitos. Vamos a pasar, vamos a pasar a la votación, y pregunta: ¿Votos a favor de la propuesta presentada por los concejales del Grupo Municipal Popular, Grupo Municipal Socialista y Ciudadanos?

Levantán la mano los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular, los del Grupo Municipal Socialista y los de Ciudadanos?

El Señor Presidente pregunta. ¿Votos en contra?

Levantán la mano los Concejales del Grupo Municipal del Ganemos Pinto

El Señor Presidente indica: Se aprueba por mayoría.

Por mayoría de los asistentes, con trece votos a favor, y siete votos en contra, el Pleno **acuerda:**

Aprobar la propuesta debatida y presentada por los grupos municipales de la oposición, PP, PSOE, y Ciudadanos, instando al Alcalde y al Equipo de Gobierno a asumir sus competencias en materia taurina (programación de festejos, garantizando el uso del museo taurino municipal como punto de encuentro de peñas y aficionados, habilitando presupuestos anuales y creando una comisión permanente para festejos taurinos)

Finalizada la votación se siguen oyendo aplausos y voces que dicen: ole, ole, ole. Toros sí, toros sí, toros sí

El Señor Presidente dice: Por favor, por favor, por favor, por favor. Queda aprobada la propuesta por mayoría. Se levanta la sesión.

Agotado el orden del día y no habiendo más asunto que tratar, el Señor Presidente dio por terminado el acto y levantó la sesión siendo las veinte horas y veintitrés minutos, en prueba de lo cual, se levanta el presente borrador del acta que firmo yo, el Secretario Acctal. que doy fe.